



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ASUNTOS JURIDICOS MEPAS

COMAN-ASJUR - 13.0

Pasto, 01 de agosto de 2025

Señora
NATHALY SUAREZ VILLOTA
CC 1.085.288.468
Aprendiz Tecnóloga SG-SST SENA
Pasto

Asunto: respuesta a solicitud GE-2025-005057-MEPAS

De manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud, radicada ante este Comando con numero mencionada en el asunto el día 21 de julio del 2025, donde solicita, " *realizar pasantía... acompañamiento técnico al área encargada de la gestión del bienestar, la prevención de riesgos, y salud ocupacional de sus funcionarios, con el anhelo de seguir aportando desde el corazón de la institución que tanto he apoyado en mi vida...*".

Teniendo en cuenta su petición, es preciso mencionar que, la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por su misionalidad en el ámbito de seguridad y en pro de proteger su integridad personal, no vincula a estudiantes técnicos a realizar pasantías, prácticas empresariales y/o similares.

Como se menciona en renglones anteriores, la violencia que actualmente atraviesa nuestro país contra la policía se da en un contexto de conflicto armado y criminalidad, con diferentes actores involucrados; en este entendido, esta unidad policial prevaleciendo su función principal de garantizar la seguridad y el orden público, implica la protección de la ciudadanía y sus derechos.

Así las cosas, por esta razón en esta ocasión no es posible dar respuesta positiva a su solicitud.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

CL 18 47 - 160 BARRIO TOROBAJO
Teléfono: 3165852842
mepas.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA